

ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS - CONFECOOP ANTIOQUIA COMITÉ DE DESARROLLO SOSTENIBLE

INFORME DE GESTIÓN 2017

Que durante la I Cumbre Cooperativa celebrada en Guadalajara-México (2009) la ACI Américas adoptó la Resolución Ambiental, como parte de la Declaración de Guadalajara, mediante la cumbre se orienta la promoción de acciones de las cooperativas en pro del medio en confluencia con el séptimo principio cooperativo que señala que las cooperativas trabajan *“para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”*, entendiendo que las cooperativas como organizaciones sociales pueden incursionar de una manera positiva en la conservación del medio.

El Comité de Desarrollo Sostenible es un órgano asesor del Consejo de Dirección y tiene como función principal contribuir a la formulación de políticas y programas, y a la ejecución de los mismos, que den cabida a los propósitos de la ACI en materia medio ambiental. En consecuencia, propenderá por consolidar los proyectos de desarrollo sostenible de las cooperativas, generando dinámicas grupales e implementando planes conjuntos que contribuyan a un mejor posicionamiento del sector en Antioquia.

El primer Comité conformado en 2012 no tuvo continuidad. Sesionó un par de veces y se desactivó. A partir del 19 de julio de 2017, se reconfirmó y ha venido sesionando el Comité de Desarrollo Sostenible. Durante el segundo semestre realizó (6) reuniones y ha contado con la participación de las siguientes cooperativas: Recuperar, Arreciclar, Recolectores, Colanta, Coodexin, Cooperenka IAC y Confecoop Antioquia como ente integrador.

Se espera que Codesival y Coomsocial se puedan reintegrar al Comité, al igual que otras entidades que tienen mucho por aportar en la gestión ambiental cooperativa y el desarrollo sostenible, entre ellas: Cotan, Bienagro, Coogropecuaria, Cooperocultores, Genytec, entre muchas otras.

Los principales temas abordados y acciones realizadas, que hicieron parte del plan de trabajo en 2017, fueron:

- Socialización de la finalidad del comité de desarrollo sostenible (Acuerdo 06 de 2012).
- Socialización de experiencias de Cooperativas participantes en el Comité en lo relativo a la gestión ambiental: Arreciclar y Recuperar. Este principio de año avanzamos con Colanta y Cooperenka IAC.
- Análisis del problema coyuntural del plástico, que hacía inviable su recuperación y comercialización.
- Acompañamiento a Recimed y Arreciclar en la primera entrega de recursos de tarifa a Recicladores de Medellín en el marco del Decreto 596 de 2016 y la resolución 276 de 2016, reglamentarios del Esquema Operativo de Aprovechamiento del Servicio Público de Aseo.
- Presencia en Exporesiduos en el mes de octubre de 2017.
- Socialización del Pacto Verde Cooperativo.
- Socialización Agenda ONU 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Definición de agenda ordinaria de reuniones para 2018.

Queremos llamar la atención sobre un logro netamente cooperativo que todavía hoy no ha sido suficientemente difundido y apropiado. Si bien se trata de una gestión que ha estado básicamente liderada por la Asociación Nacional de Recicladores, es un logro del sector cooperativo y estamos hablando de los inmensos avances en normatividad de servicios públicos con respecto al aprovechamiento de residuos y sobre todo el amparo de derechos a la vida digna, en conexividad con el del trabajo, para la población recicladora de oficio, básicamente cooperativa y solidaria que debe apostar por la formalización y fortalecimiento de estas formas asociativas. Todo ello constituye uno de los más grandes avances en materia solidaria, social y política para Colombia, Latinoamérica y el sur global y que desde nuestro sector cooperativo debe convocar todo el apoyo, apropiación y gestión.

A continuación, se relacionan algunos propósitos y acciones específicas que surgen como propuestas de la deliberación y el intercambio en el Comité de Desarrollo Sostenible:

- Trabajar e impulsar el cooperativismo en los recicladores.
- Formar, fortalecer y acompañar las cooperativas en las áreas ambientales.
- Atender necesidades que demande el sector y la normativa.
- Replicar experiencias exitosas y buenas prácticas.
- Proponer un modelo de manejo integral de residuos para las cooperativas.
- Generar un diagnóstico y reconocimiento de la cadena de valor, entre las entidades participantes del Comité de Desarrollo Sostenible, que sumado a un directorio ambiental cooperativo de bienes y servicios, nos permita transar entre nosotros mismos y avanzar en construir Red de Cooperación Solidaria en los temas ambientales y de desarrollo sostenible.

Documentos de referencia:

- Acuerdo 06 de 2012. Consejo de Dirección. Confecoop Antioquia.
- Presentación de Experiencias de Recuperar, Arreciclar, Colanta y Cooperenka IAC.
- Política Ambiental ACI Américas.
http://www.aciamericas.coop/IMG/ppt/politica_ambiental_de_aci-americas_v05.ppt
- Objetivos y metas ODS 2030.
<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- La Economía Social y Solidaria y el reto del desarrollo Sostenible. ONU. Grupo de trabajo interinstitucional sobre economía social y solidaria.
<http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/search/F7443A8DB51FD0ECC1257D1E0034DCB1?OpenDocument>

El Comité se seguirá reuniendo mensualmente, seguros de que con el aporte de todos podremos avanzar en la implementación práctica en nuestras cooperativas, de las directrices del Pacto Verde Cooperativo, la política de gestión ambiental de ACI Américas y el aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 establecidos por la ONU.

Aprobado en reunión del Comité de Desarrollo Sostenible realizada el viernes 16 de marzo de 2018.

Miguel Ángel Restrepo Brand
Coordinador